

VII ACUATLÓN VILLA DE MOLINA, CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO

REGLAMENTO

Artículo 1. El VII Acuatlón Villa de Molina celebrará el domingo 01 de Septiembre de 2024 organizado por el Club Deportivo Tader Molina y la Concejalía de Deportes del Ayto. de Molina de Segura.

Artículo 2. El Acuatlón Villa de Molina es una prueba que se regirá por las normas técnicas de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia (en adelante FTRM), siendo controlado por el Comité de Jueces y Oficiales de la Federación y la empresa Asuspuestos se encargará del cronometraje de la prueba.

Artículo 3. Lugar, categorías y horarios:

La prueba se desarrollará en la piscina de 50 m del Polideportivo El Romeral y la Carrera en los alrededores estando ubicada la entrada en Calle García Lorca y la pista de Atletismo del polideportivo.

Orden de salidas.

- 09:30 h Salida Absoluta (2006 y anteriores; Junior, Sub23, V1, V2, V3, V4)
- 10:20 h Salida Infantil (2011-2012), Cadetes (2009-2010) y Juvenil (2007-2008)
- 10:50 h Salida Alevín (2013 - 2014)
- 11:15 h Salida Benjamín (2015 - 2016)
- 11:35 h Salida Pre benjamín (2017 - 2018)
- 11:50 h Salida Relevos Niño (años 2013 - 2017) - Adulto (2012 y anteriores)
- 12:20 h Entrega de Trofeos

Nota: los horarios son estimados. La 1ª salida es a las 09:30 h y las siguientes salidas en función de la llegada de los últimos corredores. No habrá tiempo de corte.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO

Prebenjamín 2017 - 2018

Benjamín 2015 - 2016

Alevín 2013 - 2014

Infantil 2011 - 2012

Cadete 2009 - 2010

Juvenil 2007 - 2008

Júnior 2005 - 2006

Sub23 2001 - 2004

Absoluta 1985 - 2000

Veterano I 1975 - 1984

Veterano II 1965 - 1974

Veterano III 1955 - 1964

Veterano IV 1954 y ANTERIORES

Artículo 4. Normativa de chip.

Es obligatorio llevar el chip suministrado por la FTRM. Los deportistas que siendo de otras Autonomías y, en general, todos los que no tengan licencia y participen en las pruebas oficiales de esta federación tendrán dos opciones para hacerse con los servicios del chip:

- Alquiler: los deportistas podrán alquilar un chip naranja para el día de la prueba por 2,00€ debiendo entregarlo al finalizar la prueba una vez crucen la Meta.
- Compra: también podrán adquirirlo al precio de 5€ en propiedad, para poder utilizarlo en pruebas de esta Federación.

Los federados de la FTRM que aún no lo tengan o los federados de otras comunidades también lo recogerán en la carpa de cronometraje.

La organización no facilitará el portachip. Todo el que no tenga portachip lo podrá comprar (no alquilar) en la carpa de Asuspuestos por un importe de 2€ y Portadorsal por 4€.

Artículo 5. Distancias.

Categ. Absoluta (2006 y anteriores): Junior, Sub23, Absoluta, Vet.I, Vet.II, Vet.III y Vet. IV
2.000 m 🏊 (2 vueltas) / 1.000 m 🏊 / 2.000 m 🏊 (2 vueltas)

Categ. infantil, cadete, juvenil. 1.100 m 🏊 (1 vuelta) / 500 m 🏊 / 1.100 m 🏊 (1 vuelta)

Categoría alevín. 700 m 🏊 (2 vueltas) / 200 m 🏊 / 700 m 🏊 (2 vueltas)

Categoría benjamín 100 m 🏊 / 350 m 🏊 (1 vuelta)

Categoría pre benjamín 50 m 🏊 / 250 m 🏊 (1 vuelta)

Relevos: Niños; 50 m 🏊 /350 m 🏊 (1 vuelta) + Adultos; 100 m 🏊 /350 m 🏊 (1 vuelta)
Primero sale el niño y al completar la natación y la carrera, en la zona de Transición, tendrá que pasarle el chip al relevista adulto que le estará esperando. Se recomienda que el adulto esté arrodillado adelantando la pierna donde va a ponerse el chip cuando se lo pase su pareja.

Artículo 6. Se dispondrá de puesto de avituallamiento de agua para el segmento de Carrera en Calle Pablo Iglesias y de Agua, Fruta y otros productos al finalizar la prueba en la zona de habilitada para ello, para todos los participantes.

Artículo 7. Los únicos vehículos autorizados, a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados.

Artículo 8. El participante, al realizar la inscripción, exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso o como consecuencia de la misma. Como participante de esta prueba, los participantes dan permiso a los organizadores y para el uso publicitario de imágenes obtenidas en la prueba, con fines legítimos. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba.

Artículo 9. La recogida de dorsales tendrá lugar dentro del recinto junto a la piscina de 50m, a partir de las 08:00 horas. La organización no facilitará el portadorsal que es necesario para el segmento de Carrera. La retirada del dorsal es personal para lo que será obligatorio presentar documento acreditativo (DNI, Pasaporte, etc.)

Artículo 10. Tanto para entrar como para retirar material del área de transición será imprescindible el Dorsal o documento de identificación acreditativo. La retirada de material, supervisada por los oficiales, se realizará hasta 15 minutos después de finalizar la prueba siempre y cuando no entorpezca el desarrollo de la prueba en curso de otra categoría. Como el espacio es reducido, se retirarán las cestas de una categoría para poder poner las de la salida de la categoría siguiente. La organización no se hace responsable del material depositado en la zona de Transición aunque custodiará las cestas retiradas.

Artículo 11. La inscripción en la prueba y pago con tarjeta se realizará exclusivamente en la página de la federación www.trimurcia.org siendo la única forma de pago admitida. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Plazo de la inscripción:

- El 26.08.2024 finaliza el plazo de inscripción a las 23:59 horas.
- Los dorsales definitivos se colgaran en tablón junto a la zona de recogida de los mismos junto con los horarios de salida

El plazo de devolución será hasta el Domingo 25 de Agosto a las 23:59 h. Para hacer dicha solicitud se deberá enviar un correo electrónico a ftrm@trimurcia.org indicando nombre, apellidos y DNI. En caso de no realizar la solicitud o realizarla fuera del plazo establecido, conllevará la no devolución del importe de inscripción.

Las incidencias enviarlas a webmaster@trimurcia.org en tiempo y forma. No se realizarán cambios que no cumplan esta condición.

Para Menores, el precio de la inscripción será de 8€ para Prebenjamines y Benjamines, será de 10€ para el resto de menores (Juv-Cad-Inf-Alv) hasta el Domingo 18 de Agosto a las 23:59 h, después 12€ y para Adultos 18,00€ hasta el Domingo 18 de Agosto a las 23:59 h y 20€ después.

Para los deportistas no federados se le asignará la licencia de un día sumando al total de la inscripción 4€ para los Absolutos y 4€ para menores.

Los federados en las federaciones de Atletismo y Ciclismo murcianas, según convenio, estarán exentos del pago de la licencia de 1 día.

El precio de la inscripción en la prueba de relevos será de 6,00€ en total por la pareja. Recordemos que es una prueba no competitiva. No obstante, los participantes deben estar en posesión de la Licencia Federativa o bien desembolsar el importe de 4€ de Licencia de 1 día.

LÍMITE DE INSCRITOS

- Número máximo de inscritos por salida de acuatlón: 64.
- Número máximo de inscritos en pruebas de relevos: 40 parejas.

Artículo 12. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Delegado Técnico de la Prueba y de la Organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 13. Premios.

- Medalla de Cristal para; Primer, Segundo y Tercer clasificado en Categorías Absoluta, Veterano I, Veterano II, Veterano III, Veterano IV, Sub-23, Junior, Juvenil, Cadete, Infantil, Alevin, tanto categoría masculina como femenina.
- Parejas de Relevos, independientemente del sexo (las parejas pueden ser mixtas) Prueba participativa, no competitiva. Trofeo a las 3 primeras parejas.
- Benjamines, Prebenjamines, medalla conmemorativa.
- Trofeo al 1er, 2º, 3er clasificado campeón regional tanto masculino como femenino.

Ceremonia de entrega, pasados quince minutos de la finalización de la prueba de relevos (estimada sobre 12:20 h).

Artículo 14. Motivos de Cancelación:

Por baja participación: Se devolverá el 100% de la inscripción (menos de 75 inscripciones)

Por fenómenos meteorológicos: La Organización no devolverá el importe.

Otros motivos: Falta de Documentación, negación de permisos, falta de seguridad en los circuitos, etc, se devolverá el 100% de la inscripción.

Artículo 15. Reclamaciones y apelaciones:

Siguiendo el reglamento de la FETRI cualquier participante podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los oficiales, quedando la prueba ajustada al reglamento de la FETRI. Dichas Reclamaciones se entregarán al Juez Árbitro de la competición.

Artículo 16. Recorridos de la prueba.

Salida.

Adultos, y Juveniles/Cadetes/Infantiles, en calle Pablo Iglesias.

Resto de categorías menores en Pista Atletismo.



Carrera.

Junior, Sub23, Absolutos, y Veteranos; 2 vueltas por el exterior de Polideportivo El Romeral
Salida en C/ Pablo Iglesias, giro a la derecha por Avda. de Valencia, giro a la derecha por C/
Jose Cremades y giro a la derecha por C/ Garcia Lorca.

Juveniles, cadetes e infantiles; 1 vuelta por el exterior de Polideportivo El Romeral
Salida en C/ Pablo Iglesias, giro a la derecha por Avda. de Valencia, giro a la derecha por C/
Jose Cremades y giro a la derecha por C/ Garcia Lorca.



En la segunda vuelta de Junior, Sub23, Absolutos Y Veteranos, entrada a la derecha y 1 vuelta a pista de atletismo.

En Juv, Cad e Inf, en la primera vuelta, entrada a la derecha y 1 vuelta a pista de atletismo.



Transición;



Después del segmento de Natación
Junior, Sub23, Absolutos y Veteranos, otras 2 vueltas, y entrada a Meta en la recta de gradas;

Juveniles, Cadetes e Infantiles, 1 vuelta y entrada a Meta



CATEGORIAS DE MENORES Y RELEVOS.

Para Menores y los Relevos, la Carrera se desarrollará solamente en la pista de Atletismo a una o dos vueltas, según categoría.



Organizan: Club Deportivo Tader Molina, Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Molina de Segura y Federación de Triatlón de la Región de Murcia.